



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

Comisión de Gestión Integral del Agua
Sesión virtual de Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

25 de octubre de 2021

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA.- Muy buenos días a todas las personas que nos están siguiendo por redes sociales.

Muy buenos días a todas y a todos los diputados que nos están acompañando en esta sesión de instalación, por medio de las distintas plataformas de comunicación.

También le quiero dar la bienvenida en un momento más si ustedes no tienen inconveniente, se integrará el doctor Rafael Bernardo Carmona Paredes, el Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Hoy nos reunimos para efectos de instalar de manera formal la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Sin otro particular, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe el quórum legal requerido para la celebración de esta reunión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLOS CERVANTES GODOY.- Buenos días a todas las diputadas y diputados.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia:

Diputada Luisa Gutiérrez Ureña: *presente*.

Diputada José Martín Padilla Sánchez: *presente*.

El de la voz, Diputado Carlos Cervantes Godoy: *presente*.

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán:

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: *presente*.

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: *presente*.

Diputado José Gonzalo Espina Miranda: *presente*.

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez: *presente*.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano:

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar asistencia?

Diputada Presidenta, tenemos 7 diputadas y diputados presentes de 9. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día de esta reunión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día de esta sesión.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- 4.- Declaratoria de instalación de la comisión.
- 5.- Pronunciamiento del Presidente de la Comisión.
- 6.- Pronunciamiento de las y los integrantes de la Comisión.
- 7.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Consulte a la Secretaría si es de aprobarse el orden del día de esta reunión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el orden del día. Los diputados que estén a favor, favor de hacerlo de manera oral.

Diputada Luisa Gutiérrez Ureña: *a favor*.

Diputada José Martín Padilla Sánchez: *a favor*.

El de la voz, Diputado Carlos Cervantes Godoy: *a favor*.

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: *a favor* y presente.

Muy bien. Tomada su asistencia, diputado.

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: *a favor*.

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: *a favor*.

Diputado José Gonzalo Espina Miranda: *a favor*.

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez: *a favor*.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano:

Abstenciones.

Se aprueba el orden del día, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Le solicito a la Secretaría desahogar el siguiente punto del orden del día y procedo a dar lectura al acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se determinan las comisiones y comités con los que funcionan la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, en lo que respecta a esta Comisión de Gestión Integral del Agua.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia daré lectura al acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política, relativo a la integración de las comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Acuerdo:

Primero.- La Junta de Coordinación Política garantizando la representación de todos los grupos, asociaciones parlamentarias, así como la proporcionalidad de estos en el Congreso, propone la integración de comisión y comités de la siguiente manera.

Comisión de Gestión Integral del Agua:

Diputada Luisa Gutiérrez Ureña, Presidencia.

Diputada José Martín Padilla Sánchez, Vicepresidente.

Diputado Carlos Cervantes Godoy, Secretario.

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante.

Diputada Alejandra Méndez Vicuña, integrante.

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante.

Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante.

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante.

Segundo.- La totalidad de las comisiones ordinarias y comités, deberán llevar a cabo su sesión de instalación vía remota, a más tardar el 29 de octubre del 2021.

Tercero. Comuníquese el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que por su conducto se someta a consideración del pleno la integración de comisiones ordinarias y comités.

Cuarto.- Comuníquese el presente acuerdo a la Oficialía Mayor, a la Tesorería y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales administrativos a que haya lugar.

Dado en el Recinto Legislativo, Donceles, Ciudad de México, a los 14 días del mes de octubre del 2021.

Firman los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Continuando con el punto 4 del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para hacer la declaratoria de la instalación de la Comisión.

El día de hoy 25 de octubre del 2021, siendo las 11:42 horas, con fundamento en los artículos 4 fracción XLV Bis de la Ley Orgánica y 57, 57-bis, 57-ter y 188 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, así como por el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad México, II Legislatura, se declara formalmente instalada la Comisión de Gestión Integral del Agua. Que sea para bien del Congreso y de la Ciudad de México.

Les pido a los asistentes ocupar sus lugares.

Le solicito a la Secretaría proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura del pronunciamiento de la Presidencia de la Comisión. Adelante, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Diputadas y diputados, antes de comenzar quiero dar las gracias a todos los diputados integrantes de esta II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México por permitirme presidir esta Comisión de Gestión Integral del Agua y en especial a ustedes, los integrantes de esta Comisión, quienes habremos de llevar a cabo los trabajos deliberativos de esta Comisión.

Debemos trabajar en conjunto para implementar políticas públicas que garanticen el uso adecuado del agua y que construyamos a mediano y largo plazo que la ciudad tenga la infraestructura, la tecnología y sobre todo la consciencia individual y colectiva para cuidar nuestra agua.

Debemos ser constructores de una ciudad que tenga como premisa la consciencia y responsabilidad plena de todos sus habitantes en el cuidado e importancia del vital líquido, teniendo siempre presente que se trata de un recurso no renovable, es decir, es finito y cada día más escaso, con el tiempo será cada vez más caro tener líquido de calidad y suficiente.

Ante un tema tan complejo, esta Comisión tendrá como premisa estos 3 años allegarse de la información de los especialistas, funcionarios públicos, organizaciones y de todas aquellas personas que tengan conocimiento y experiencia sobre el manejo del agua.

Entablaremos contacto con las autoridades y buscaré tener un vínculo estrecho con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la Comisión Nacional del Agua. También estableceré una comunicación constante con otras entidades con las que la Ciudad de México comparte infraestructura en el manejo de aguas limpias y aguas negras.

No buscamos improvisar, revisaremos el trabajo que han hecho en otras legislaturas, estaremos estudiando qué temas han quedado pendientes y retomaremos la experiencia de la I Legislatura de este Congreso y la Asamblea Legislativa.

Generaremos contacto con la Universidad Nacional Autónoma de México, el Politécnico y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para tener un punto de vista científico y

académico. La ciencia ha ayudado a rescatar lo que se veía perdido y en el caso del agua la ciencia puede ser una solución para garantizar el agua a todos los capitalinos.

Quiero manifestar que debemos buscar la forma en que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México tenga más recursos para cumplir con la demanda, puede haber muchas soluciones para todos los problemas pero si no hay recursos difícilmente podremos hacer algo relevante para revertir el deterioro del Sistema de Aguas en la Ciudad.

No pasaremos como una Comisión de trabajo gris, cambiemos la realidad de los capitalinos.

También es importante integrar y tomar en cuenta el punto de vista de las y los alcaldes, ellos son la primera línea de defensa ante inundaciones, encharcamientos y siniestros que se generan año con año por las enormes precipitaciones pluviales que caen en la Ciudad de México. Su experiencia es primordial para aprovechar las aguas negras y darles un mejor uso.

Un manejo integral tiene que ver también con saber cómo aprovechar lo que actualmente no se puede utilizar, debemos buscar que los edificios públicos, los privados y cada hogar en esta ciudad aproveche el agua pluvial, las aguas grises y el agua limpia.

Algo de lo que debemos estar atentos en esta Comisión es buscar que las autoridades puedan preservar aquellas zonas de recarga de acuíferos. La viabilidad del sistema depende de no permitir más invasiones infraestructura que trastoque el equilibrio ecológico de esta ciudad.

Por último, es necesario revisar y apoyar todas las acciones para hacer llegar el agua al oriente de la ciudad. No puede haber un gobierno exitoso ni un Congreso sobresaliente si juntos permitimos que la gente del oriente siga estando cautiva de las mafias de las pipas o grupos que cierran las llaves, no podemos aspirar a eliminar la brecha de desigualdad social si los que menos tienen son los que pagan el agua más cara de esta ciudad.

Por último, (falla de audio) compromiso de buscar el diálogo, el trabajo coordinado y que en esta Comisión prevalezca el interés y el bien común para que nuestra ciudad pueda resolver un problema tan apremiante como es la falta del agua.

Les agradezco muchísimo.

Le solicito al Secretario proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el número 6 relativo al pronunciamiento de las y los integrantes de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

¿Alguna o algún diputado desea hacer el uso de la palabra?

Diputado Villanueva, diputada Alejandra Méndez, diputada Adriana Espinosa, diputado Martín, diputado Gonzalo Espina, diputado Ernesto Alarcón y diputado Carlos Hernández.

Tiene el uso de la palabra el diputado Gerardo Villanueva.

EL C. DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.- Muchas gracias, diputada.

Muy buenos días a todas y a todos mis compañeros integrantes de la Comisión y a la gente que nos ve en la vía remota donde quiera que estén mandamos un saludo.

Le quiero felicitar y desear lo mejor a nuestra compañera Presidenta, le toca presidir una Comisión que aborda unos de los derechos fundamentales de las mexicanas y los mexicanos.

En el mundo de manera premeditadamente se empuja de pronto la idea de que las guerras del futuro serán por el agua, pero digo premeditadamente porque en realidad el agua como todos los bienes naturales y sociales están en una disputa de otro tipo, de otra naturaleza y que tiene que ver con los proyectos nacionales y con los proyectos políticos.

¿Por qué digo políticos? Porque son el fundamento de la democracia, es decir que va a abanderar cada proyecto y creo que en el caso de MORENA nos queda bien claro que el agua es precisamente eso, un derecho y no una mercancía y que el papel del Estado tiene que ser central para garantizarla y para resolver los grandes problemas nacionales en torno a este derecho.

Entonces sí hay una disputa pero tiene que ver, creo yo, con el papel del Estado y por lo tanto del gobierno, y sobre todo en caracterizar qué es el agua, una mercancía o un derecho.

Hay corrientes muy poderosas porque las respalda el dinero, que quieren colocar al agua como una mercancía y han penetrado a parlamento, en la Legislatura LXII se hablaba de crear una comisión autónoma para el tema del agua, que ya sabemos que al final del día iba a ser comprada por las empresas privadas nacionales y trasnacionales.

Entonces, mi posición, seguramente la de mi grupo parlamentario, es la de defender el carácter de derecho del agua y combatir el concepto mercantilizador de ese recurso que, como aquí ya usted mencionó, diputada Presidenta, es un bien no renovable y fundamental para el desarrollo de la vida.

Es cuanto. Muchas gracias por permitirme el uso de la palabra.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Villanueva.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Alejandra Méndez Vicuña.

LA C. DIPUTADA ALEJANDRA MÉNDEZ VICUÑA.- Gracias, diputada Presidenta. Felicitarla en primera instancia por esta encomienda que inicia el día de hoy junto con mis compañeros integrantes de esta Comisión.

No hay manera de decir que una comisión legislativa sea de mayor importancia que otra, pero lo que sí me atrevo a afirmar es que algunas tienen más urgencias que otras.

En efecto podemos prescindir de muchas cosas, pero de lo que no podemos prescindir es del agua.

Elevador a rango constitucional como un derecho fundamental de todas las personas, el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible constituye en mi concepto el mayor de los retos de esta ciudad.

Conforme a los datos de la Comisión Nacional de Agua de 2020, el semáforo nacional sobre la calidad del agua subterránea mostró que el 40.6% de los sitios se catalogaron con color verde, es decir cumplieron con los límites aceptables de calidad del agua, el 23.1% de los sitios se catalogaron con color amarillo y el 36.2% se catalogaron con color rojo, lo que es un llamado de atención urgente.

Si bien el Gobierno Federal y de la Ciudad de México han llevado a cabo acciones para mejorar la gestión de los recursos hídricos, debemos revisar el marco jurídico en que se prestan los servicios para tomar las mejores decisiones en beneficio de los habitantes de las alcaldías.

No es un tema nuevo desde luego y tenemos mucho trabajo previo de la Legislatura anterior, por ello me llena de confianza ver entre los integrantes de esta Comisión a personas con tanta experiencia que seguramente ayudarán a orientar nuestros trabajos.

De mi parte, Presidenta, consciente de lo que representa para esta ciudad el valor ambiental de la alcaldía en la que yo resido, le ofrezco mi voluntad de trabajar sin reserva alguna con todos y cada uno de los integrantes de esta Comisión. Me pongo a sus órdenes.

Muchas gracias. Es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Alejandra Méndez.

Ahora cedo el uso de la palabra a la diputada Adriana Espinosa de los Monteros.

LA C. DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.- Muchas gracias. Buenos días a todas y a todos, compañeros diputados y diputadas. Asimismo, también saludo a quienes nos acompañan a través de las vías remotas.

Felicito por supuesto a la diputada Luisa Gutiérrez Ureña, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para esta encomienda de presidir la Comisión de Gestión Integral del Agua, la cual estoy convencida cumplirá con transparencia y eficacia en beneficio de las y los habitantes de la Ciudad de México.

Ser parte de esta Comisión es un enorme reto y responsabilidad que asumiré en conjunto con todas y todos ustedes, ya que miles de ciudadanas y ciudadanos día a día padecen el desabasto del vital líquido en sus hogares.

Coadyuvaremos con las diferentes autoridades para que de acuerdo al ámbito de sus funciones y atribuciones trabajemos codo a codo y así podamos implementar estrategias legislativas y dar soluciones a los habitantes de esta capital.

Como es de su conocimiento, en la actualidad la Ciudad de México enfrenta una inminente crisis de agua y haya su origen en décadas de malas prácticas que han derivado en una descompensación entre la cantidad de agua que se extrae de los mantos acuíferos, con la que se emplea el uso cotidiano de hogares, comercios e industrias.

No podemos olvidar que el agua es un derecho humano, el cual se encuentra consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en nuestra Constitución local.

Por último, señalar que los servicios del agua deben ser asequibles para todos, ningún individuo debe verse privado del acceso al agua potable por ninguna razón.

Enhorabuena a todas y a todos, a cada uno de ustedes. Diputada Presidenta, igualmente, muchísimas gracias.

Es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Adriana Espinosa de los Monteros.

Ahora cedo el uso de la palabra al diputado Martín Padilla.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Presidenta. Un saludo a todas y a todos los integrantes de esta Comisión, también saludo a todas las personas que nos siguen a través de las diversas plataformas electrónicas del Congreso de la Ciudad de México.

Las naciones del mundo afrontan las nuevas condiciones que rigen a la materia hídrica, y México no es la excepción. Alrededor de 9 millones de habitantes de la Ciudad de México junto a otros 10 millones que reciben diariamente, dependen por completo de la capacidad del Gobierno de la Ciudad de México para suministrar de manera adecuada agua potable, así como de los servicios hidráulicos, ambos rebasados por los requerimientos de esta metrópoli.

Resulta relevante señalar que la zona metropolitana del Valle de México se encuentra geográficamente ubicada en una región considerada con disponibilidad media de agua en México, de acuerdo con los metros cúbicos de agua disponible para cada persona capitalina en promedio a lo largo del año.

Por lo anterior, resultarán de gran importancia las acciones de esta Comisión, así como de las decisiones que se tomen respecto a un adecuado manejo del tema hidráulico de la Ciudad de México.

Para mí es un honor formar parte de esta Comisión, buscaré impulsar acciones que doten a las autoridades correspondientes, a la ciudadanía en general a tomar medidas correspondientes para impulsar un sistema hidráulico de mejor calidad, así como funciones de control y abastecimiento por completo de agua en la Ciudad de México.

Diputada Presidenta, me sumo a las felicitaciones en cuanto a la instalación de esta Comisión, y desde esta Vicepresidencia tenga la garantía que estaremos trabajando y revisando los temas para el bien de las y los ciudadanos de esta ciudad.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Martín Padilla.

Ahora cedo el uso de la palabra al diputado Gonzalo Espina.

EL C. DIPUTADO JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA.- Buenas tardes.

Decirles que cuente conmigo, diputada Luisa, es un gusto poder estar aquí en esta Comisión y como dicen es un tema fundamental para las y los habitantes de la Ciudad de México y que trabajemos sin un tema partidista, sin un tema de colores, por el bien de los habitantes, ya que este líquido esencial para la vida hace mucha falta en algunos lugares y últimamente ha sido todo un problema en la Ciudad de México. Entonces vamos a construir juntos y estamos a sus órdenes.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Gonzalo Espina.

Ahora cedo el uso de la palabra al diputado Ernesto Alarcón.

EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Igual que mis compañeros, me permito felicitarla por esta gran encomienda que ha recibido usted. Saludo a nuestras compañeras diputadas y diputados integrantes de esta Comisión.

Quisiera comentar que esta Comisión tiene gran relevancia para nuestra ciudad, pues desde hace unas décadas a la fecha nuestra capital padece en varias partes por el desabasto de este vital líquido.

Por otro lado, comentar que en temporada de lluvia nuestra ciudad adolece de un sistema que permita aprovechar las lluvias para la reutilización del agua, misma que termina a veces inundando colonias y vías primarias de la ciudad. Entonces es ahí que nosotros como legisladores que integramos esta Comisión tenemos el compromiso de buscar soluciones integrales a estas problemáticas.

Por otro lado, generar y cuidar nuestras fuentes de obtención de agua, gestionar adecuadamente y hacer conciencia en la ciudadanía del cuidado integral del agua y, por otro lado, legislar a fin de que existan mayores mecanismos de reutilización del agua, será una de nuestras prioridades. Nos esperan grandes retos en esta Legislatura y, que con las ideas y el trabajo de todos nosotros, podemos llevar a un buen puerto.

Enhorabuena, Presidenta, por asumir este compromiso de dirigir los trabajos de tan delicada temática. Cuento usted con aliado en la búsqueda de respuestas a favor de los ciudadanos.

Muchísimas gracias. Es cuánto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Ernesto Alarcón.

Ahora cedo el uso de la palabra al diputado Carlos Cervantes Godoy.

EL C. DIPUTADO CARLOS CERVANTES GODOY.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Una felicitación doble, primero por su cumpleaños y, segundo, por esta responsabilidad que asume usted de presidir esta Comisión tan importante para la Ciudad de México.

Compañeras y compañeros diputados, la gestión integral del agua ha sido definida por la Asociación Mundial del Agua como un proceso que pretende desarrollar y gestionar de forma coordinada el agua, la tierra y los recursos conexos, tratando de maximizar el bienestar social y económico de una manera equitativa y sin comprometer el nivel de sostenibilidad de los ecosistemas. Atendiendo la postura y el concepto, es claro que el mundo pone su atención en el vital líquido para la vida, dada la importancia que éste tiene para la vida en el planeta y para la subsistencia de las especies.

Ciertamente, de acuerdo a Alvin Tofler en su obra la tercera ola, se ha dicho que la futura guerra será, aparte de las creencias religiosas, la lucha por el vital líquido. Hoy, ante la escasez que existe a nivel mundial del agua dulce y de la explotación hidráulica que actualmente existe en el mundo, vemos que las profecías de los filósofos de Frankfurt, enormes gigantes, empiezan a cumplirse.

La escasez del agua se agudiza cada día más en diversas zonas de la Ciudad de México, conforme avanza la problemática del suministro de agua potable, el gobierno ha tenido a bien instrumentar una serie de medidas que van desde lo jurídico hasta lo operativo para solucionar la problemática, procurando la provisión y manejo del recurso. Por esta razón la importancia de cuidar, gestionar, reutilizar, racionalizar y no contaminar el vital líquido, mediante tres principios fundamentales que las mismas organizaciones internacionales mencionan, las cuales son: eficiencia económica, sustentabilidad ecológica e implementación.

Como seres humanos aspiramos nada menos que a borrar la miseria del espíritu, pero la mayoría de las mujeres y hombres nos enfocamos en los problemas de todos desde el punto de vista de la nación y no desde el punto de vista de la humanidad. Al ser humano que acepta tan fácilmente morir por una idea, le repugna la más veces vivir para asegurar el triunfo de esa misma idea y para trabajar por el bienestar de sus semejantes.

Es más fácil morir como un héroe, que vivir heroicamente. Corresponde a nuestra generación enseñar a los pueblos a meditar sobre estos temas superando el marco nacional y a conducirse como habitantes de un mundo unido por la independencia de las economías y por la solidaridad de las culturas.

En este orden, es importante lograr un desarrollo sustentable como modelo para la gestión del recurso hídrico, lograr políticas públicas, programas y proyectos en torno al tema y, sobre todo, involucrar la participación social en la toma de decisiones, enfatizar un enfoque institucional y una nueva cultura del agua, coadyuvando a preservar este recurso tan importante.

Compañeras y compañeros congresistas, la postura que debemos tener ante la inminente escasez de agua en las próximas décadas es la prevención y cuidado del agua, reconociendo que los mayores retos hídricos de la Ciudad de México son el carácter social de la gobernanza y la procuración de un modelo de gestión sustentable. Por eso el desarrollo sostenible se ha convertido en un referente obligado de las políticas públicas, asumido como un orden de cooperación multicultural. La sustentabilidad es producto de la última mundialización, incluso parece ser el símbolo de una conciencia mundial cuestionada por la realidad de las acciones y más aún por los intereses y objetivos de cada ciudadano.

No omito manifestarles que, de no tomar con seriedad la encomienda que este H. Congreso de la Ciudad de México nos confirió y que en este acto protestamos, nuestros hijos y nietos sufrirán las consecuencias ante la falta del vital líquido, por lo que los exhorto a que desde nuestra trinchera busquemos las políticas públicas adecuadas para cuidar, gestionar, actuar, vigilar y en general cualquier acto tendiente al cuidado del agua que en sí es nuestra existencia.

Muchas gracias a todos.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Hace unos momentos estaba por aquí el doctor Rafael Carmona, pero su internet al parecer no lo deja conectarse de manera apropiada porque ya lo volvimos a perder.

También tuvimos aquí por aquí al ingeniero Mauricio Becerril, al Director General de Planeación de los Servicios Hidráulicos del SACMEX.

Ya está el doctor Rafael Carmona. Si no hay objeción de los integrantes de esta Comisión, me gustaría pedirle amablemente al doctor Carmona, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que haga uso de la palabra para dirigir un mensaje.

EL C. DR. RAFAEL CARMONA.- Muchísimas gracias.

Muy buenos días, diputada, muy buenos días diputados y diputadas de la II Legislatura, integrantes de esta Comisión de Gestión Integral del Agua que esta mañana se instala.

Agradezco, diputada Luisa Gutiérrez su invitación para iniciar la coordinación de los trabajos en materia hidráulica.

Es un honor participar en este acto con motivo de la instalación de la Comisión de Gestión Integral del Agua cuya integración estoy seguro contribuirá significativamente para alcanzar la seguridad hídrica de nuestra ciudad.

El SACMEX tiene como objetivos principales asegurar la dotación de agua para todos los habitantes de la ciudad, así como asegurar el correcto desalojo y saneamiento de las aguas residuales que se producen por el uso del agua de todos los días, así como por las lluvias. Para esto, este sistema tiene metas y acciones muy definidas como las que se trabajan todos los días para alcanzar estos objetivos.

Garantizar el acceso del agua potable y segura de calidad para todas y todos los habitantes de esta ciudad, como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México es una tarea que no solamente demanda la capacidad técnica y operativa de una institución, sino que requiere también la corresponsabilidad y apoyo de actores claves como la sociedad civil, el sector privado y desde luego el aparato normativo que la Legislatura promueve.

Es por ello que la magnitud de importancia que incide en la participación activa e informada de todos los actores de la sociedad, los cuales directa o indirectamente intervienen en la sección del agua es de gran importancia. Gracias a una correcta

participación con corresponsabilidad, será posible formular planes y estrategias objetivo para dar solución a las necesidades que esta gran ciudad ocupa todos los días.

En ese sentido, para el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la doctora Claudia Sheinbaum, el acceso al agua potable y saneamiento para todos es uno de los pilares de su administración, por lo cual desde el Sistema de Aguas de la Ciudad de México trabajamos día con día en labores de operación, administración, formulación de soluciones basadas en la planeación y en la vinculación interinstitucional. En beneficio del desarrollo social de los habitantes de la Ciudad de México está la labor directa de este Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Por esa razón agradezco y felicito a todos los miembros de la Comisión de Gestión Integral del Agua por participar en lo que estoy seguro favorecerá significativamente la gestión del agua en esta gran ciudad y al mismo tiempo contribuirá a forjar las bases del quehacer institucional basado en la corresponsabilidad de todos. El SACMEX seguirá estando a sus órdenes para trabajar en conjunto por el bien de nuestra ciudad.

Agradezco mucho esta oportunidad para participar con ustedes. He escuchado con todo detenimiento sus pronunciamientos y estoy seguro que trabajaremos en forma conjunta en pro, en favor de todos los habitantes de nuestra ciudad.

Muchísimas gracias, muchas felicidades a todos.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, doctor Carmona. Para nosotros es un honor que haya aceptado la invitación para instalar esta Comisión, nos haya dado unas palabras y sin duda cuenta con todos los integrantes de esta Comisión para llevar a cabo un trabajo coordinado en beneficio de los capitalinos. Muchas gracias.

Proceda la Secretaría con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día son asuntos generales.

No hay asuntos generales registrados, por lo que se pregunta a las diputadas y los diputados si tienen algún asunto general qué tratar.

LA C. PRESIDENTA.- El diputado Martín Padilla creo que levantó la mano.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Solamente para ver si en la próxima sesión se va a presentar quién va a estar a cargo de la secretaría técnica y del plan de trabajo de esta Comisión.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, justamente quiero proponerles a ustedes como secretario a Ricardo David Chávez Ríos, él ya se ha desempeñado como secretario técnico en la Comisión de Turismo en la I Legislatura y de la V en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en aquel entonces. Es una persona con amplia experiencia, además de un ser humano que les tengo que decir que es excepcional. Cuento con su amistad desde hace muchos años y de primera mano conozco su gran trabajo.

Respecto al plan de trabajo, a la brevedad se les hará llegar este plan de trabajo, diputado Martín Padilla.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún otro diputado o diputada?

No habiendo ningún otro asunto general, queda agotado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de instalación y se informa que para la celebración de la primera reunión ordinaria se convocará con la oportunidad debida en términos de nuestra ley y reglamento.

Muchas gracias a todos por su asistencia.

